

Con la excusa de las normativas europeas

QUIEREN ACABAR CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS FERROVIARIAS Y NUESTROS DERECHOS LABORALES

- los procesos de liberalización/privatización del sector ferroviario se están acelerando y requieren hacer tiempo de una respuesta sindical ante el nefasto futuro que se nos avecina -

Hace apenas dos meses informábamos de las modificaciones de la Ley del Sector Ferroviario que pretende el Gobierno ante la apertura del mercado ferroviario a la libre competencia establecida en el 4º Paquete Ferroviario aprobado por el Parlamento Europeo, con el apoyo de los Grupos Parlamentarios Populares, Socialistas y Liberales, así como de las nefastas consecuencias que esta cuestión tendría para el sector ferroviario, tanto desde el punto de vista de las condiciones laborales como del servicio que prestamos a la sociedad (ver Comunicado 14 SF del 16/03/2018).

Asimismo, informábamos de las fechas previstas para la llegada de operadores privados al transporte de viajeros por ferrocarril (14 diciembre 2020), y **hacíamos un llamamiento a todas las organizaciones sindicales del ámbito ferroviario**: *"Desde SF-Intersindical consideramos necesario un cambio en el actual estado de las cosas, es imprescindible que las organizaciones sindicales ferroviarias encabechemos y lideremos, junto a las Plataformas en Defensa del Ferrocarril Público, un movimiento ciudadano de oposición a las pretensiones del Gobierno y de la UE. Y para ello debemos empezar por **consensuar en el ámbito ferroviario una estrategia de oposición que nos permita dirigirnos al resto de la sociedad con un mensaje claro y nítido de defensa del ferrocarril público**".*

En estos escasos dos meses hemos podido observar como todo apunta a que nuestras previsiones sobre la llegada de la liberalización/privatización y sus consecuencias se veían superadas por la realidad:

- Hemos conocido que **ILSA** (participada por Air Nostrum y el Instituto Valenciano de Infertilidad) ha recibido el respaldo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para poder **operar en la línea de Alta Velocidad Madrid/Barcelona/Francia**, con previsión de empezar a operar el próximo 5 de octubre.
- **La DB alemana** (a través de su filial ARRIVA) ha solicitado permiso a la CNMC para operar, también en breve, **en el corredor que une Portugal con Galicia**, pretendiendo llegar **desde Oporto hasta A Coruña**, y posteriormente llevar la conexión de esos servicios **hasta Euskadi**.
- El **Ministerio de Fomento** está negociando **la llegada de Virgin**, con la excusa de instalar un circuito de pruebas para su tren ultrarrápido de levitación Hyperloop, pero traerá de la mano su negocio ferroviario de Virgin Rail, que ya opera en el Reino Unido.
- **La SNCF** tiene la **intención de hacerse con el 100% del capital de COMSA** para intentar **arrebatar a RENFE-Mercancías** el control del transporte ferroviario de mercancías y posicionarse en el conocimiento del ferrocarril español para operar también en el transporte de viajeros.
- Recientemente el Grupo RENFE ha publicado una **licitación para adjudicar a empresas privadas el mantenimiento** de centenares de vehículos, contraviniendo los acuerdos sobre no externalización de cargas de trabajo en el ámbito de Fabricación y Mantenimiento.
- En ADIF la situación es similar: la **adjudicación del mantenimiento preventivo y correctivo** del mantenimiento de la infraestructura, con una aplicación laxa de momento pero ejecutándose conforme se van descapitalizando los sectores, equipos y brigadas en los diferentes ámbitos, o el **abandono continuo de la prestación de servicios** en las Terminales de Mercancías, forman parte también de este proceso de liberalización total del sector ferroviario y la **cesión de competencias a las empresas privadas**, mientras en paralelo **pretende desregular y flexibilizar las condiciones laborales del todo el personal** de ADIF a través de la Mesa de Ordenación Profesional.

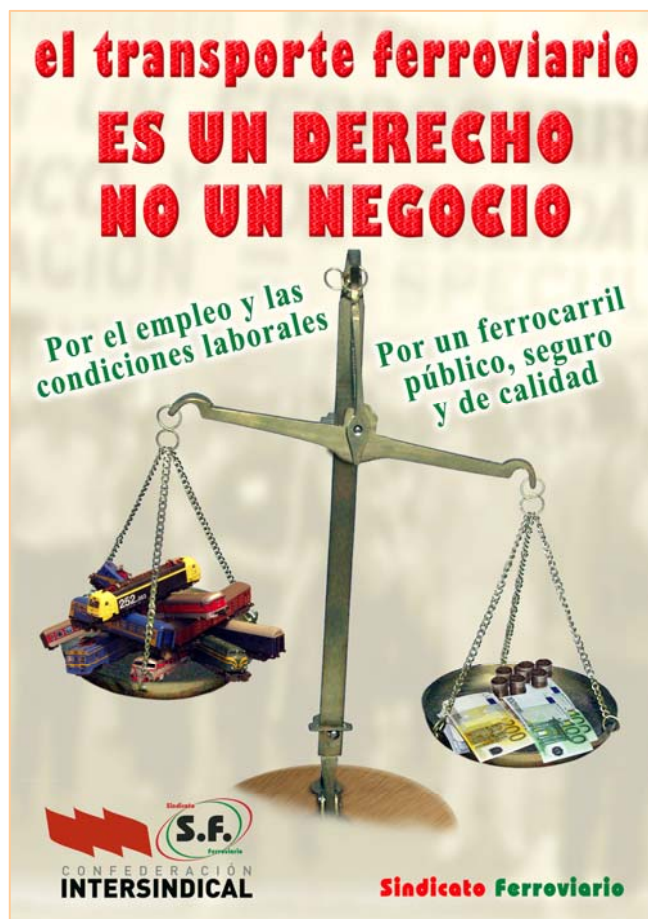
- La implantación de condiciones contractuales precarias, con dobles escalas salariales y paupérrimos salarios, tanto en el Grupo RENFE (personal de ingreso) como en ADIF (relevistas del 50%) no tiene otro objetivo que el de esa apertura total del mercado ferroviario a las empresas privadas.
- La falta de una plantilla estable, en número suficiente, con contratos indefinidos a tiempo completo y sin discriminación salarial, y el derecho a una prejubilación digna de la plantilla con mayor edad, es una necesidad cada vez más acuciante.

Mientras todo esto está sucediendo, y a pesar de nuestro llamamiento a actuar para frenar esta situación, parecía que las organizaciones sindicales miraban hacia otro lado como si nada estuviera pasando.

Por eso, desde **SF-Intersindical** veníamos insistiendo en la necesidad de cambiar esa actitud y reclamábamos la celebración de una reunión de todos los sindicatos para consensuar actuaciones unitarias frente a todo ello.

Por fin hoy, que se ha reunido el Comité General de Renfe, parece que algo se mueve. **El próximo viernes, 25 de mayo, estamos convocados todos los sindicatos en el Ministerio de Fomento. Será una buena ocasión para plantear la problemática que hemos descrito y exigir un cambio sustancial en la política ferroviaria.**

Si el Ministerio y las empresas ferroviarias persisten en su negativa actitud, **los sindicatos debemos asumir nuestra responsabilidad y actuar unidos para defender el servicio público ferroviario y los intereses de los trabajadores y las trabajadoras del ferrocarril**, como están haciendo los sindicatos en Francia, que no se rinden y plantan cara a las pretensiones del gobierno francés.



Desde el Sindicato Ferroviario reclamamos el derecho al trabajo digno, rechazamos los contratos basura, la precariedad laboral y la discriminación salarial. Defendemos un ferrocarril público, seguro y de calidad como única vía para garantizar la vertebración territorial, un servicio público ferroviario al que toda la ciudadanía tenemos derecho y con condiciones laborales, sociales y salariales dignas para su plantilla. Es hora de plantar cara al Ministerio y a las Empresas para conseguirlo.



NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS
Impulsa la alternativa ... afíliate a **SF-Intersindical**